

DECRETO ALCALDICIO N° 676
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA

04 MAR 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 167, de fecha 16-01-2024, se aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS 2024, con cargo a SUBVENCION GENERAL, correspondiente a la Licitación 3664-2-LE24

Memo N° 70 de fecha 28-02-2024 el Jefe del Departamento de Educación, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, en el que adjunta Evaluación, por SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS 2024, con cargo a SUBVENCION GENERAL

El decreto Alcaldicio N° 3501 de fecha 29 de Diciembre de 2023. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2024.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.144.495-6 SOC. DE CONTROL DE PLAGAS LTDA.

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-2-LE24, para SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS 2024, al Proveedor SOCIEDAD DE CONTROL DE PLAGAS LTDA., RUT 74.144.495-6, MONTO \$15.827.000 CON IVA POR 24 MESES

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCION GENERAL, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, a la cuenta 215.22.08.001.000.000 Servicios de Aseo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIO MENA NORIEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MMN/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)